

POLÍTICA DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL DE LA MARINA DE GUERRA DEL PERÚ

Política de Integridad Institucional

La Marina de Guerra del Perú tiene como misión el ejercer la vigilancia y protección de los intereses nacionales en el ámbito marítimo, fluvial y lacustre, y apoyar la política exterior del Estado a través del Poder Naval; asumir el orden del control interno, coadyuvar en el desarrollo económico y social del país y participar en la Defensa Civil de acuerdo a Ley; con el fin de contribuir a garantizar la independencia, soberanía e integridad territorial de la República y el bienestar general de la población.

La Marina de Guerra del Perú considera importante adoptar los objetivos de la Política de Integridad Nacional y del Sector Defensa, en el marco de sus competencias; así como, desarrollará, implementará y supervisará en el Modelo de Integridad y de sus componentes establecidos en la normativa vigente, los cuales detallamos a continuación:



La Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción es de cumplimiento obligatorio para todo el personal de la Marina de Guerra del Perú.

Fomentamos una cultura responsable, no aceptando, ni participando de actividades ilícitas o de corrupción, promoviendo la integridad institucional, el planteamiento de inquietudes de buena fé o sobre la base de una creencia razonable, sin temor a represalias ante el informe de casos de corrupción.